

WILLIAN URIEL CAÑON B.

ABOGADO

DICTAMEN PERICIAL

**JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE
SOGAMOSO**

PROCESO DECLARATIVO DE PERTENENCIA

No. 2014-00088-00 (J1)

**DEMANDANTE: MARIA EVA MACIAS y GUSTAVO
ALARCON CORREA.**

DEMANDADO: PERSONAS INDETERMINADAS

**APODERADO: Dr. MANUEL SILVESTRE ALARCON
LAVERDE.**

WILLIAN URIEL CAÑON BERDUGO

AUXILIAR DE LA JUSTICIA

**CARRERA 11 No. 11 - 53 Of. 708 Edificio
COOPDESARROLLO DE SOGAMOSO**

CEL. 3213534849

WILLIAN URIEL CAÑON B.
ABOGADO

Señor
JUEZ TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE SOGAMOSO
E. S. D.

REF: DICTAMEN PERICIAL.
PROCESO: DECLARATIVO DE PERTENENCIA.
DTE: MARIA EVA MACIAS Y GUSTAVO ALARCON CORREA.
DDO: PERSONAS INDETERMINADAS.

WILLIAN URIEL CAÑON BERDUGO, identificado con la C. C. No. 9.398.663 de Sogamoso, en mi calidad de auxiliar de la Justicia del Circuito de Sogamoso, por medio del presente escrito y de conformidad con la providencia de fecha 12 de noviembre de 2020, me permito allegar Dictamen Pericial solicitado por SU Despacho y de conformidad con lo dispuesto en los Artículos 226 y subsiguientes del C. G. del P., en los siguientes términos:

a.- En mi condición de auxiliar de la justicia (Perito), mi opinión es independiente y corresponde a la real convicción profesional; no tengo ningún interés presente o futuro sobre los inmuebles solicitados en pertenencia.

b.- El método realizado para presentar el dictamen pericial solicitado, se basó en la visita realizada al inmueble, observando las características físicas y de ubicación; igualmente se realizó levantamiento topográfico en coordenadas planas con GPS.

c.- Declaro que integro la lista de auxiliares de la justicia del Circuito de Sogamoso; poseo la experiencia de nueve (9) años aproximadamente, como tal; cuento con capacitación de la lonja de propiedad raíz de Boyada, requerida para esta clase de dictámenes; igualmente poseo los conocimientos técnicos en topografía y el equipo necesario.

d.- Algunos de los casos en los cuales he sido designado como auxiliar de la justicia (Perito), durante los últimos cuatro (4) años son los siguientes:

.- JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE SOGAMOSO, REF: DICTAMEN PERICIAL (AVALUO), PROCESO: REIVINDICATORIO DE DOMINIO, DTE: ALBA NELLY RAMIREZ VILLAMIL, DDO: ELIANA MARIA RUIZ BAYONA, apoderados: MARCO FABIANO GAVIRIA GONZALEZ y MARIA ANTONIA DEL SOCORRO GUTIERREZ AMIREZ, RDO: 2010-00221-00.

.- JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE SOGAMOSO, REF: DICTAMEN PERICIAL, PROCESO DECLARATIVO DE PERTENENCIA, DTE: CEMENTOS, ARGOS S.A., DDO: PERSONAS INDETERMINADAS, APODERADO: Dr. ARTURO VARGAS HINCAPIE, RDO: No. 2014-00097-00.

.- JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE SOGAMOSO, REF: DICTAMEN PERICIAL, PROCESO: DECLARATIVO DE PERTENENCIA, DTE: MARIA JOSEFINA CARDENAS DE GAVIRIA, DDO: EUDOSIA CERON, ANASTACIO AGUILAR, ANTONIO CARDENAS, CAMPOS AGUILAR Y PERSONAS INDETERMINADAS, RDO: 2014-00072-00, APODERADO: Dr. CARLOS ORLANDO BALLESTEROS G.

.- JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE SOGAMOSO, REF: DICTAMEN PERICIAL, RDO: No. 2015-00395-00, PROCESO: DECLARATIVO DE PERTENENCIA, DTE: LUIS ALBERTO CARDOZO, DDO: MARIA CONCEPCION HOLGUIN DE CARDOZO y PERSONAS INDETERMINADAS, APODERADO: Dr. HECTOR ANDRES CORREDOR ORDUZ.

Carrera 11 No. 11 – 53 Of. 708 . Edificio COOPDESARROLLO
Celular 3213534849. Correo (willicabe@gmail.com)
SOGAMOSO - BOYACÁ

WILLIAN URIEL CAÑON B.

ABOGADO

.- JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO DE FAMILIA DE SOGAMOSO, REF: DICTAMEN PERICIAL (AVALUO COMERCIAL), PROCESO: SUCESIÓN DEMANDANTE: LUZ ANYELICA LLANOS y OTROS, CAUSANTE: ARGEMIRO LLANOS GUZMAN, RDO: 2013-00282-00, APODERADOS: Dra. CARMEN ROSA CAMACHO CUTA, Dr. CARLOS ARTURO PRECIADO, Dr. FABIAN LEONARDO PEREZ AGUIRRE y Dr. WILLIAM FERNANDO GANADOS.

.- JUZGADOTERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE SOGAMOSO, DICTAMEN PERICIAL (AVALUO COMERCIAL), PROCESO DE SIMULACIÓN, DEMANDANTE: ROSA HELENA VARGAS LOPEZ y OTROS, DEMANDADO: ARISTOBULO TRUJILLO CASTRO y OTROS, RDO: 2014-00054-00, APODERADOS: Dra. ASTRID ELVIRA BALLESTEROS.

e.- He sido designado en anteriores oportunidades como perito en procesos declarativos de pertenencia, con la misma apoderada **Dr. MANUEL SILVESTRE ALARCON LAVERDE.**

f.- No me encuentro incurso en las causales del artículo 50 del C. G. del P.

A CONTINUACIÓN, ME PERMITO PRESENTAR EL DICTAMEN PERICIAL SOLICITADO.

DESCRIPCIÓN E IDENTIFICACIÓN DEL INMUEBLE OBJETO DE PERTENENCIA

Se trata de un globo de terreno que para efectos de este proceso será denominado "SAN GABIEL", conformado por dos lotes de terreno denominados "LA CARRETERA y LOTE 1", ubicados en la Vereda MACIAS, Jurisdicción del Municipio de Cuitiva - Boyacá; inmuebles identificados con Folio de Matricula Inmobiliaria No. 095-117132 Y 095-26820 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Sogamoso y Códigos Catastrales No. 15226000100030135000 y 15226000100030163000 del IGAC; predio de topografía quebrada, cercado por sus costado en postes de madera y alambre de púa, con cercas divisorias para potreros en cuerda eléctrica.

El inmueble está destinado para cuidado de ganado vacuno, dentro del cual se encuentra pastos de kikuyo y carretón, arboles maderables de eucalipto.

LINDEROS Y DIMENSIONES ACTUALES DEL INMUEBLE OBJETO DE PERTENENCIA

POR EL NORTE: Linda con inmueble de propiedad de **Herederos de CLAUDINA CORREA**, desde el punto No. 2 al Punto No. 3, en distancia de 113.85 ML., continúa lindando con inmueble de propiedad de **OVIDIO CORREA**, desde el punto 3 al punto4, en distancia de 55.47 ML., en este punto hace ángulo de 90 grados al costado norte, a encontrar el punto 5, y sigue lindando con el mismo **OVIDIO CORREA**, en distancia de 20.52 ML., en este punto hace nuevamente ángulo de 90 grados al costado oriental a encontrar el punto 6, lindando en este trayecto con la Vía Publica (Carretera Veredal), en distancia de 11.18 ML., en este punto nuevamente hace ángulo al costado occidental, a encontrar el punto 7, lindando en este trayecto con **ULDEMISA PIRAGAUTA**, en distancia de 16.28 ML., y nuevamente en este punto hace ángulo de 90 grados al costado sur, a encontrar el punto 8, lindando en este trayecto con la misma **ULDEMISA**

WILLIAN URIEL CAÑON B.

ABOGADO

PIRAGAUTA, en distancia de 9.22 ML., para un total en distancia por este costado de 226,52 ML.

POR EL OCCIDENTE: Linda con inmueble de propiedad de **Herederos de ANIBAL CORREA**, desde el punto 2 al punto 1, en distancia de 43.28 ML., continua lindando con la vía pública (Carretera que de Sogamoso conduce a Tota), a encontrar el punto 19, en distancia de 19.92 ML., en este punto hace ángulo de 90 grados al costado oriental, a encontrar el punto 18, colindando con de **AURA PARDO**, en distancia de 44.42 ML., en este punto hace ángulo de 90 grados al costado sur, a encontrar el punto 17, lindando con de la misma **AURA PARDO**, en distancia de 31.95 ML., en este punto hace ángulo de 90 grados al costado occidental a encontrar el punto 16, lindando con de la misma **AURA PARDO**, en distancia de 38.48 ML., en este punto hace Angulo de 90 grados al costado sur a encontrar el punto 15, lindando en este trayecto con la vía pública (Carretera que de Sogamoso conduce a Tota), en distancia de 112.09 ML., para un total en distancia por este costado de 290.14 ML..

POR EL SUR: Linda con inmueble de propiedad de **CARLOS HUERFANO**, quebrada al medio, desde el punto 15 al punto 14, en distancia de 62.63 ML., en este punto hace ángulo de 90 grados al costado oriental a encontrar el punto 13, en distancia de 78.29 ML., lindando con de **OVELIO MORALES y DIOSELINA ACERO**, en este punto hace ángulo de 90 grados al costado sur a encontrar el punto 12, lindando con los mismos **OVELIO MORALES y DIOSELINA ACERO**, en distancia de 69.35 ML., en este punto hace ángulo de 90 grados al costado oriental a encontrar el punto 11, lindado con los mismos **OVELIO MORALES y DIOSELINA ACERO**, en distancia de 18.03 ML., para un total en distancia por este costado de 228.30 ML.

POR EL ORIENTE: Linda con inmueble de propiedad de **IGNACIA SALAMANCA**, desde el punto 11 hasta el punto 10, en distancia de 80.65 ML., en este punto hace ángulo de 90 grados al costado oriental a encontrar los puntos 9 y 8, en distancia sucesivas de 29.07 ML., 40.36 ML., lindando con la misma **IGNACIA SALAMANCA**, para un total en distancia por este costado de 150.08 ML., y encierra.

INFORMACIÓN BÁSICA

- **TIPO DE INMUEBLE:** LOTE DE TERRENO RURAL.
- **DEPARTAMENTO:** BOYACÁ.
- **MUNICIPIO:** CUITIVA.
- **DIRECCIÓN:** VEREDA MACIAS.
- **DESTINO ACTUAL Y EXPLOTACIÓN:** PECUARIO.

CARACTERÍSTICAS DEL TERRENO, VÍAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

- **TOPOGRAFÍA Y RELIEVE:** De Topografía quebrada, con una pendiente mínima del 7%.
- **FORMA GEOMETRICA:** De forma geométrica poligonal irregular.

Carrera 11 No. 11 – 53 Of. 708 . Edificio COOPDESARROLLO

Celular 3213534849. Correo (willicabe@gmail.com)

SOGAMOSO - BOYACÁ

WILLIAN URIEL CAÑON B.

ABOGADO

- **VIAS, CLASIFICACIÓN Y ESTADO:** Vía principal; la carretera que de Sogamos conduce al Municipio de Tota.
- **SERVICIOS PUBLICOS:** Acueducto veredal.

MEJORAS PLANTADAS Y ACTOS DE POSESIÓN

La parte actora realiza actos positivos de señor y dueño, en el predio solicitado en pertenencia, tal y como lo establece el Art. 981 del C. C., como son:

- Construcción de una cerca perimetral en postes de madera y alambre de púa.
- Adecuación de tierras para siembra de pasto.
- Cerca divisoria para potreros.
- Mantenimiento de ganado vacuno.
- Pago de Impuestos en comunidad.

Mejoras realizadas en su totalidad por los peticionarios Señores **MARIA EVA MACIAS Y GUSTAVO ALARCON CORREA**.

Tradición del inmueble

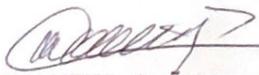
Los peticionarios Señores **MARIA EVA MACIAS Y GUSTAVO ALARCON CORREA**, adquirieron los inmuebles objeto de pertenencia mediante las Escrituras Públicas Nos. 962 del 09 septiembre de 1963, escritura 874 del 16 de mayo de 1983, escritura 1963 del 16 de octubre de 2003 y escritura 1137 del 25 de junio de 2005.

ANEXOS:

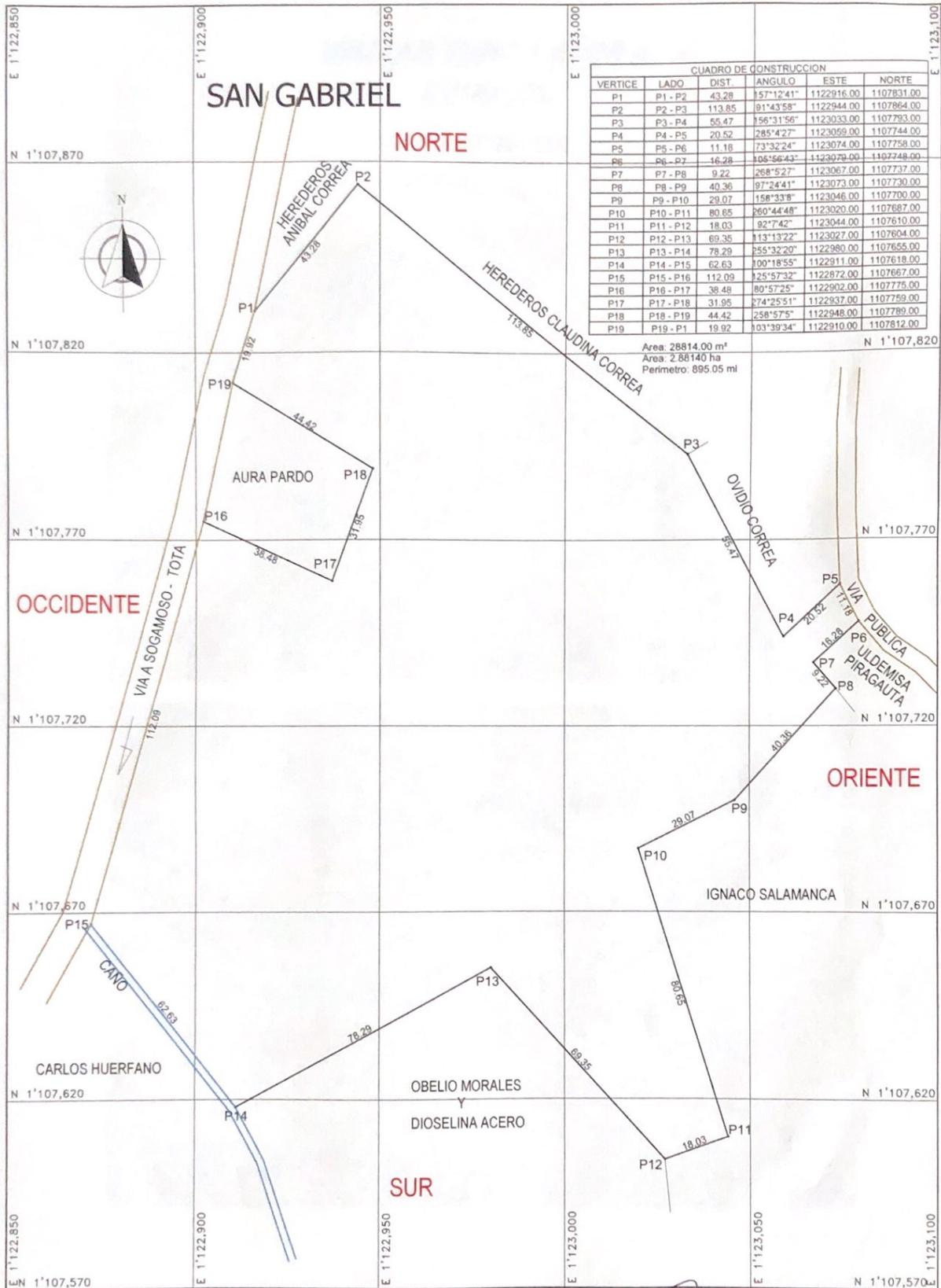
- Planos a escala 1- 1250.
- Álbum fotográfico.

De esta forma dejo rendido el Dictamen Pericial ante ese despacho y para las partes dentro del presente proceso.

Atentamente,



WILLIAN URIEL CAÑON BERDUGO
C. C. 9.398.663 de Sogamoso
T. P. No. 275.532 del C. S. de la J.



CUADRO DE CONSTRUCCION					
VERTICE	LADO	DIST.	ANGULO	ESTE	NORTE
P1	P1 - P2	43.28	157°12'41"	1122916.00	1107831.00
P2	P2 - P3	113.85	81°43'58"	1122944.00	1107864.00
P3	P3 - P4	55.47	156°31'56"	1123033.00	1107793.00
P4	P4 - P5	20.52	285°42'27"	1123059.00	1107744.00
P5	P5 - P6	11.18	73°32'24"	1123074.00	1107758.00
P6	P6 - P7	16.28	105°56'43"	1123078.00	1107748.00
P7	P7 - P8	9.22	268°52'27"	1123067.00	1107737.00
P8	P8 - P9	40.36	97°24'41"	1123073.00	1107730.00
P9	P9 - P10	29.07	158°33'8"	1123046.00	1107700.00
P10	P10 - P11	80.85	260°44'48"	1123020.00	1107687.00
P11	P11 - P12	18.03	82°7'42"	1123044.00	1107610.00
P12	P12 - P13	69.35	113°13'22"	1123027.00	1107604.00
P13	P13 - P14	78.29	255°32'20"	1122980.00	1107655.00
P14	P14 - P15	62.63	100°18'55"	1122911.00	1107618.00
P15	P15 - P16	112.09	125°57'32"	1122902.00	1107775.00
P16	P16 - P17	36.48	80°57'25"	1122872.00	1107667.00
P17	P17 - P18	31.95	274°25'51"	1122837.00	1107789.00
P18	P18 - P19	44.42	258°57'5"	1122948.00	1107789.00
P19	P19 - P1	19.92	103°39'34"	1122910.00	1107812.00

Area: 28814.00 m²
 Area: 2.88140 ha
 Perimetro: 895.05 ml

PROYECTO : PROCESO DECLARATIVO DE PERTENENCIA	ABOGADO: MANUEL SILVESTRE ALARCON LAVERDE	 WILFRAN URIEL CAÑON B. PERITO	ESCALA: 1: 1250
LOCALIZACION: VEREDA MACIAS CUITIVA - BOYACA	PROPIETARIOS: EVA MARIA MACIAS GUSTAVO ALARCON CORREA		FECHA: FEBRERO 2021
CONTIENE: LEVANTAMIENTO	JUZGADO TERCERO CIVIL CIRCUITO SOGAMOSO	CODIGO CATASTRAL: 15226000100030135000 15226000100030165000	PLANO: 1/1
		FOLJO DE MATRICULA: 095-117132 095-26820	

WILLIAN URIEL CAÑON B.

ABOGADO

ÁLBUM FOTOGRÁFICO



Carrera 11 No. 11 – 53 Of. 708 . Edificio COOPDESARROLLO
Celular 3213534849. Correo (willlicabe@gmail.com)
SOGAMOSO - BOYACÁ

WILLIAN URIEL CAÑON B.
ABOGADO



Carrera 11 No. 11 – 53 Of. 708 . Edificio COOPDESARROLLO
Celular 3213534849. Correo (willicabe@gmail.com)
BOGAMOSO - BOYACÁ

WILLIAN URIEL CAÑON B.
ABOGADO



Carrera 11 No. 11 – 53 Of. 708 . Edificio COOPDESARROLLO
Celular 3213534849. Correo (willicabe@gmail.com)
SOGAMOSO - BOYACÁ